

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2019, a las 10h20 en las oficinas de la compañía SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA., ubicada en la calle Cubijies OE4-24 y Av Rumichaca; se reúne la Junta General de Socios, con la asistencia de los siguientes señores:

1. Dr. Luis Aníbal Dávila Navarro, propietario de 500 participaciones sociales de USD \$10 cada una.
2. Dr. Raúl Enrique Gaibor Angumba, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una.
3. Dr. Christian Tirado Moreira, en representación de la socia, señora Esplendida Indaura Moreira Mendoza, propietaria de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una, según poder que se agrega al expediente.
4. Dr. Oscar Efrén Reyes Jervis, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una.
5. Dr. Fabián Aníbal Rosero Vásconez, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una.
6. Sr. Santiago Israel Rodríguez Salvador, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una, debidamente representado por el Dr. Edmundo Rodríguez, según poder que se adjunta.
7. Dr. Pedro Tobías Santiana Acosta, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una, y
8. Dr. Luis Hernán Santos Tejada, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una.

Con la presencia de los indicados señores socios, se encuentra presente y bien representado el 90% del capital social de la compañía, razón por la que está en la sala el quórum suficiente para sesionar y tomar resoluciones de conformidad con la ley

Se encuentra también presente el Dr. Diego González, Contador General de la Compañía.



El señor Presidente, Dr. Pedro Santiana, luego de declarar instalada la sesión, dispone que se dé lectura por Secretaría a la convocatoria que fue enviada a todos los socios por carta personal y circular el día 12 de marzo del 2019. La señora Secretaria así lo hace, dicha convocatoria dice lo siguiente:

Quito, 12 de marzo del 2019

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA**

De conformidad con el estatuto social de SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA., convocamos a los Socios a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 28 de marzo del 2019, a las 10H00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Cubijies OE4-24 y Av. Rumichaca de esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal f) del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Cubijies OE4-24 y Av. Rumichaca.

Atentamente,
Dr. Pedro Santiana Acosta
Presidente

Mariela Cárdenas Moncayo
Gerente General

El señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en el Orden del Día, uno por uno en su orden.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2018. El Presidente, Dr. Pedro Santiana Acosta, pone a consideración de la Junta el informe presentado por la Gerente General. Seguidamente, luego de que varias intervenciones realizadas por los socios en torno al informe, mismas que son solventadas por Gerencia; hace uso de la palabra el socio Dr. Edmundo Rodríguez, quien eleva a moción la aprobación del informe de la Gerente General que se ha dado lectura y explicado en detalle los aspectos relevantes de su contenido. La moción presentada es aprobada con la votación unánime de los socios presentes, es decir con el voto favorable del cien por ciento del capital social concurrente.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Dr. Diego González, Contador General de la Compañía, da lectura detallada a los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Notas a los Estados Financieros.

De acuerdo a los resultados presentados, recomienda tener en consideración que, de acuerdo a la ley, se requiere auditoría para el año en curso (ejercicio fiscal 2019) ya que el activo de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2018 es superior a US\$500.000. Hasta el mes de julio la Junta General de Socios deberá seleccionar a la compañía auditora a fin de suscribir el contrato respectivo y registrarlo en la Superintendencia de Compañías.

El Dr. Hernán Santos, interviene indicando que luego de conocidos los Estados Financieros y considerando que hemos tenido la información en forma oportuna, eleva a moción la aprobación de los estados financieros presentados por la Gerencia General y Contador General, así como que se cumpla con las recomendaciones del Dr. Diego González.

Tomada la votación, los Estados Financieros del año 2018, son aprobados con el voto favorable de los socios que representan el 77.5% del capital social concurrente a esta reunión, en virtud de que el doctor Pedro Santiana, como Presidente de la compañía, no emite su voto por así disponerlo la Ley

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

La Gerente General pone a conocimiento de los Socios los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018. Dr. Pedro Santiana, solicita a Gerencia General informe a la Junta sobre el flujo de caja de la compañía a fin de tomar las decisiones respecto al reparto de utilidades. Quien informa las obligaciones inmediatas; por lo que recomienda realizar el pago de utilidades a los socios en dos partes.

En relación a este asunto, interviene el Dr. Oscar Reyes, quien eleva a moción que las utilidades obtenidas en el año 2018 sean repartidas a los socios en dos partes, siempre y cuando exista la liquidez necesaria que permita realizar dicho pago. Proponiendo que el primer pago sea en julio del 2019 y el segundo pago hasta el 31 de octubre del 2019. Tomada la votación la Junta General resuelve por unanimidad de los socios presentes, dar el siguiente destino del resultado del ejercicio 2018:

Utilidad bruta del año 2018	US\$182.078,37
15% Participación empleados	US\$ 27.311,76
Impuesto a la Renta	US\$ 41.128,86
Reserva Legal	US\$ 5.681,89
Utilidad neta del año a disposición de los Socios	US\$107.955,87

Una vez agotado el Orden del Día, el señor Presidente levanta la sesión a las 12H30

Se agregan al expediente de esta Junta General Ordinaria, la Convocatoria realizada por los Administradores, los poderes exhibidos por los doctores Edmundo Rodríguez y Christian Tirado para poder actuar en la sesión. De la misma manera se agregan al expediente los informes presentados y los documentos conocidos en la sesión.

Para constancia y en fe de conformidad, firma el señor Presidente conjuntamente con la suscrita Gerente General - Secretaria que certifica.


Dr. Pedro Santiana Acosta
PRESIDENTE


Mariela Cárdenas Moncayo
SECRETARIA-GERENTE GENERAL